I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 000621 **/2011**

Cerrillos, 22 AGO. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/193/2011 de Alcaldía, el Certificado Nº 402/119/2011, del Departamento de Personal y Bienestar, el Certificado Nº 400/ 192 /2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, el decreto alcaldicio Nº 201/137/2011, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº 201/137/2011, se asciende al grado 17º del Escalafón Auxiliar a doña Ana Mancilla Bahamonde, dejando vacante el grado 18º del escalafón precedentemente señalado.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 07 de Julio de 2011 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 30 de Septiembre de 2011, en el grado 18° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, a doña **SILVIA DE LAS MERCEDES PAREDES NORAMBUENA**, cédula de identidad N° 9.966.608-0, quién se desempeña en la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Cerrillos.

2. Dejase establecido que los antecedentes de ingreso al servicio, se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto, para su registro en Contraloría General de la República.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/FCQ/

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Administrador Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secretaría Municipal.
- Sección de Remuneraciones
- Secplan
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Carpeta Depto. de Personal
- Interesada